



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 57857

Minas, 6 de diciembre de 2023.

OFICIO N° 1161/2023. lg.jss

Sra. Presidente del CONGRESO NACIONAL DE EDILES.

Edil Patricia PELÚA.

PRESENTE.

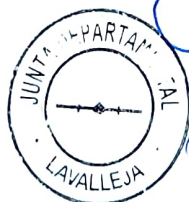
De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para transcribir el texto de las palabras pronunciadas en sala en la Media Hora Previa de la sesión ordinaria del día 22 de noviembre del cte. por el Sr. Edil Felipe De los Santos, concordante con disposiciones del Reglamento Interno, haciendo constar que la Corporación se limita a darle curso en la forma solicitada.

“Sr. Presidente, en el día de hoy, quisiera referirme a un proyecto en el que he venido trabajando, que tiene que ver con la publicidad electoral desde una perspectiva ambiental y urbana. Estamos cercanos al inicio de un nuevo ciclo electoral, un nuevo proceso democrático para elegir a nuestras autoridades durante el año 2024 y 2025. Un aspecto fundamental en este sentido es la publicidad electoral, la elaboración de cartelería, utilización de folletería, impresión de listas, entre otras actividades. Todas estas actividades que mencioné se refieren a formas tradicionales de difundir las ideas y los candidatos y candidatas políticas implican, sin lugar a dudas, la utilización de papel y plástico, principalmente. Estamos en un nuevo momento de la historia y de la política, Sr. Presidente, y esto implica revisar nuestras prácticas de campaña desde una perspectiva ambiental y también urbana. En primer lugar, tenemos que ser conscientes de que los recursos que tenemos son finitos y, además, los materiales que utilizamos tienen un ciclo, que va desde su producción hasta su descarte. Muchos de los materiales que utilizamos en las campañas electorales son difícilmente degradables. Algunos tipos de papel pueden reciclarse, pero muchos otros, sobre todo aquellos que tienen algún tipo de brillo en su composición, no pueden ser reciclados o tarda más su degradación. Los plásticos toman muchísimo más tiempo aún; algunos tipos hasta trascienden nuestra propia existencia. En cuanto a lo urbano, también las ciudades sufren el impacto de las campañas

electorales. Nuevamente, muchas veces utilizamos materiales que son adheridos al ornato público, a las columnas, a veces con un impacto mayor aún en el arbolado. Algunos de estos materiales luego no son retirados, lo cual también contribuye a la degradación urbana. Teniendo en cuenta esta situación, quiero acercar algunas propuestas. En primer lugar, promover el uso racional del papel durante la campaña electoral; también la utilización de materiales que luego puedan ser reciclados a través de empresas u organizaciones que se encarguen de esta tarea; reducir el uso de plásticos, tanto en la cartelería como en otro tipo de actividades. Es conocido aquel caso de las listas repartidas dentro de bolsas de nylon, bolsas que luego no se usan y, probablemente, se conviertan en un objeto de contaminación. Uno de los puntos más importantes es la creación de lo que denominé “Paneles políticos urbanos”. Esta idea parte de haber visto durante el viaje de arquitectura este año en Japón y en España, ambos países inmersos en procesos políticos electorales. Allí -como es posible ver en las imágenes- se disponía de espacios específicos para la difusión y colocación de cartelería política. En el día de hoy, quiero presentar entonces este diseño elaborado por mí a partir de paneles móviles que pueden ser colocados en espacios públicos de nuestras localidades. El objetivo es que pueda promoverse un voto informado, que las personas puedan apropiarse de los espacios públicos e informarse a través de ellos, a la vez que se reduce el impacto que puede tener la cartelería a nivel ambiental y urbano. Se adjunta además a este proyecto una estimación de los costos. Se trata de un diseño que es sencillo y que con pocos materiales puede concretarse. Sr. Presidente, lo que relaté son prácticas que todas y todos quienes militamos en política hemos hecho, no de forma intencionada con el fin de contaminar, pero sí porque son habituales. Esta exposición lejos está de querer proponer limitar la expresión, sino todo lo contrario: promover un voto informado y consciente, a la vez que promovemos un uso racional y sustentable de los recursos”.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Joaquín Hernández
Presidente